

MEMORANDUM N° 152-2022-2023 CHTR/CR

A: **JOSE CEVASCO PIEDRA**
Oficial Mayor del Congreso de la República

DE: **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**
Congresista de la República

ASUNTO: **INFORME DE PARTICIPACIÓN COP 27**

FECHA: **Lima, 14 de diciembre de 2022**

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir debidamente documentado las actividades realizadas durante mi participación en la COP 27, realizada del 6 al 17 de noviembre del presente año en la ciudad de Sharm El Sheik, Egipto, en cumplimiento al artículo 23° inciso h) del Reglamento del Congreso de la República, la misma que consta de diecinueve (19) páginas. Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/12/2022 13:50:37-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI



Congresista de la República

**27° sesión de la Conferencia de las Partes (COP) sobre Cambio Climático -
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**

Sharm El-Sheik, Egipto

INFORME

**Del 07 al 17 de noviembre del
2022**

**Desarrollado por:
DESPACHO DE LA CONGRESISTA
CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Jirón Azángaro 468, Oficina mezanine 468
Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Lima
Central Telefónica: 311-7777**



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/12/2022 13:35:59-0500

INTRODUCCIÓN

I. ANTECEDENTES

En 1992, tras la emisión del primer reporte científico global realizado por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), que reconoció que los cambios en el clima de la Tierra producto de la intervención antropogénica estaban generando efectos adversos sobre la humanidad, se crea la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), como marco de cooperación internacional para enfrentar el cambio climático y sus impactos a nivel global. La CMNUCC entró en vigor el 21 de marzo de 1994 con la ratificación de 197 países que desde entonces se denominan Partes de la Convención.

El objetivo de la CMNUCC es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero *“a un nivel que impida la peligrosa interferencia antropogénica (inducida por el hombre) con el sistema climático”*; *teniendo en consideración que “ese nivel debe alcanzarse dentro de un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, y así asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y para permitir que el desarrollo económico proceda de manera sostenible”*.

Los órganos de la CMNUCC son:

Conferencia de las Partes (COP, *Conference of the Parties*): La COP es el órgano Supremo de toma de decisiones de la Convención. Todos los Estados que son Partes de la CMNUCC están representados en la COP, en la que revisan la implementación de la Convención y cualquier otro instrumento legal que la COP adopte, y toman las decisiones necesarias para promover la implementación efectiva de la Convención, incluidos los arreglos institucionales y administrativos.

Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP, *Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol*): Todos los Estados que son Partes en el Protocolo de Kyoto están representados en la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP), mientras que los Estados que no son Partes participan como observadores. La CMP supervisa la implementación del Protocolo de Kyoto y toma decisiones para promover su implementación efectiva.

Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA, *Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement*): Los Estados que son Partes del Acuerdo de París están representados en la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA), mientras que los Estados que no son Partes participan como observadores. La CMA supervisa la implementación del Acuerdo de París y toma decisiones para promover su implementación efectiva.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA, *Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice*): El SBSTA ayuda a los órganos rectores proporcionándoles información y asesoramiento oportunos sobre cuestiones científicas y tecnológicas relacionadas con la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París. Además, el SBSTA coopera con las organizaciones internacionales pertinentes en cuestiones científicas, tecnológicas y metodológicas.

Órgano subsidiario de ejecución (SBI, *Subsidiary Body for Implementation*): El SBI ayuda a los órganos rectores en la evaluación y revisión de la implementación de la Convención, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. Además, es el órgano que considera los programas de trabajo bienales de la Secretaría, que informan cómo ésta puede servir mejor a las Partes y al proceso de la CMNUCC hacia una mayor ambición de acción.

LAS CONFERENCIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS.

Las conferencias de cambio climático de las Naciones Unidas se realizan anualmente y si bien son conocidas únicamente como “COP” sirven como reuniones formales de la Conferencia de las Partes (COP), la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP) y la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA). También incluyen sesiones de los órganos subsidiarios (SBSTA y SBI).

Las sesiones del SBSTA y SBI se realizan, usualmente, dos veces al año, en junio en Bonn, Alemania, y durante la COP, en el país anfitrión. Estas reuniones buscan avanzar en las discusiones de los diversos temas de agenda, a fin de que las Partes logren acuerdos y consensos durante la COP y así tener resultados exitosos.

Algunas conferencias que podemos destacar son:

COP19, Varsovia - Polonia (2013): En la COP 19, realizada en Varsovia en diciembre de 2013, los países Partes acordaron definir sus contribuciones nacionales de reducción de emisiones para el primer trimestre de 2015, y de esta manera acelerar el proceso para aprobar un nuevo acuerdo climático.

COP20, Lima - Perú (2014): El Perú asumió la responsabilidad de presidir la COP20 realizada en Lima en diciembre de 2014. En la reunión se aprobó el “Llamado de Lima para la Acción Climática”, que encaminó el proceso hacia el acuerdo global que debía ser suscrito en la siguiente COP en París al incorporar los elementos de negociación de dicho acuerdo. Además, se logró alcanzar y superar la meta de capitalización trazada para el Fondo Verde para el Clima antes de la COP20, la cual era de US\$10 mil millones.

Por primera vez se adoptó en el marco de una COP, el Plan de Trabajo sobre Género que busca promover la efectiva participación de las mujeres en los ámbitos de la CMNUCC y fortalecer el trabajo de empoderamiento para convertirlas en agentes importantes de cambio. El Programa tiene como objetivo avanzar en la implementación de mandatos y políticas climáticas sensibles a las consideraciones de género en todas las áreas de negociaciones. (Decisión 18/CP. 20)

COP21, París - Francia (2015): La COP21 celebrada en Francia en 2015, marcó un hito con la aprobación del Acuerdo de París, un acuerdo climático global con mayor ambición sobre su antecesor, el Protocolo de Kyoto. El Acuerdo de París plantea:

- Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

- Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la seguridad alimentaria.
- Elevar el soporte financiero a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, el Acuerdo de París reconoce que la labor de adaptación debería llevarse a cabo mediante un enfoque que deje el control en manos de los países, responda a las condiciones de género y sea participativo y del todo transparente, tomando en consideración a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables, y que dicha labor debería basarse e inspirarse en la mejor información científica. Además, señala que el fomento de la capacidad debería estar bajo el control de los países, basarse en las necesidades nacionales y responder a ellas. El fomento de la capacidad debería guiarse por lecciones aprendidas, también en las actividades en esta esfera realizadas en el marco de la Convención, y debería ser un proceso eficaz e iterativo, que sea participativo y transversal y que responda a las cuestiones de género.

COP 26, Glasgow - Escocia (2021): La COP 26, realizada del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Escocia, Reino Unido, significó finalizar la negociación del programa de trabajo del Acuerdo de París, que permitirá la plena implementación de dicho Acuerdo, incluida la adopción de decisiones sobre: a) plazos comunes para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, a los que hace referencia el párrafo 10 del artículo 4 del Acuerdo de París; b) cuestiones metodológicas relacionadas con el marco mejorado de transparencia para la acción y el apoyo, conforme el artículo 13 del Acuerdo de París; c) modalidades y procedimientos para el funcionamiento y uso de un registro público de mitigación y adaptación; y d) La operacionalización del artículo 6 sobre mecanismos de mercado y no mercado.

En adaptación, se destaca el lanzamiento del programa de trabajo de dos años de “Glasgow-Sharm el-Sheikh” sobre el objetivo mundial de adaptación, así como el llamado a los países desarrollados para que al menos dupliquen su provisión colectiva de financiamiento climático para la adaptación destinada a los países en desarrollo al año 2025, tomando como base los niveles de 2019, a fin de alcanzar un equilibrio entre la mitigación y la adaptación.

Respecto a mitigación, se estableció un programa de trabajo para escalar la ambición y la implementación a 2030, sobre el cual se espera se desarrolle una decisión en la COP 27 de Sharm el Sheik (Egipto), con una hoja de ruta de acciones concretas en mitigación.

En cuanto al financiamiento climático, se constató que aún no se ha cumplido el objetivo de los países desarrollados de movilizar conjuntamente USD 100 mil millones anuales. Asimismo, se decidió iniciar las deliberaciones sobre el establecimiento de un nuevo objetivo colectivo cuantificado y conducir las deliberaciones de manera abierta, inclusiva y transparente, asegurando que la participación sea representativa.

Durante la COP 27, que se realizó en Sharm el-Sheikh, Egipto, del 6 al 18 de noviembre de 2022, se realizaron las siguientes reuniones de la CMNUCC:

- 27° sesión de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP 27)
- 17° sesión Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP 17)
- 4° sesión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA 4)
- 57° sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 57)
- 57° sesión del Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI 57)

IMPORTANCIA NACIONAL DEL PROCESO DE NEGOCIACIONES BAJO LA CMNUCC:

Las transformaciones necesarias para alcanzar en el Perú la carbono neutralidad y resiliencia climática al 2050 y cumplir con las metas del Acuerdo de Paris requerirán de importantes inversiones en el corto, mediano y largo plazo. Por lo tanto, es importante asegurar la disponibilidad de recursos para la implementación de la NDC del Perú como de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050, en proceso de actualización, la cual se verá favorecida por los medios de implementación que fueron impulsados en las negociaciones, tales como: financiamiento, transferencia tecnológica y construcción de capacidades

Para los temas de mitigación, los avances del proceso de negociaciones establecen las directrices, modalidades y procedimientos que siguen los países para el cumplimiento de sus compromisos, y por ellos en la COP 27 se discutió el detalle de las acciones de mitigación para la década del 2030, teniendo en cuenta los resultados de la ciencia y su llamado a la urgencia de reforzar la mitigación para colocar las emisiones globales en una trayectoria consistente con los objetivo del Acuerdo de París, y así mejorar las oportunidades en adaptación.

Es necesario resaltar la importancia de la mitigación global para la reducción de las pérdidas que vaya a enfrentar nuestro territorio sobre todo en cuanto a la pérdida de glaciares, la productividad de nuestro mar, la Amazonía y los servicios eco sistémicos asociados a estos.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN A LA 27 CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

En la semana de representación del mes de **noviembre 2022**, he participado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático - COP27 del 7 al 18 de noviembre, en la ciudad costera egipcia de Sharm el Sheikh. En donde sostuve reuniones con parlamentarios, ministros y negociadores, junto con activistas climáticos, alcaldes, representantes de la sociedad civil y directores ejecutivos, de todo el mundo.

La primera participación de la cual fui parte, fue la Cumbre de Legisladores GLOBE COP27 en El Cairo, Egipto del día 7 al 9 de noviembre, coincidiendo con la COP27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) organizada por el Gobierno de Egipto en Sharm El Sheikh.

1. GLOBE COP27 CUMBRE DE LEGISLADORES. 7 - 9 NOVIEMBRE 2022

En los primeros días de las actividades programadas, participe en La Cumbre de Legisladores GLOBE COP27 llevada a cabo del día 7 al 9 de noviembre en El Cairo, Egipto, coincidiendo con la COP27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) organizada por el Gobierno de Egipto en Sharm El-Sheikh (6-18 de noviembre de 2022). La Cumbre de Legisladores híbrida GLOBE COP27 utilizó la última tecnología de conferencias digitales para ofrecer una plataforma web altamente interactiva que permitió la participación, el intercambio de información y la creación de redes entre parlamentarios y otros delegados que se unieron de todo el mundo, y de manera presencial fueron los días 7 y 8 de noviembre, en El Cairo - Egipto.



LEGISLADORES GLOBE COP27



JUNTO A SAMUEL ONUIGBO PARLAMENTARIO DE NIGERIA

MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

El día martes 08 de noviembre se realizó la primera reunión en la cumbre de legisladores The Globe con motivo de la COP 27, en donde participe compartiendo la realidad de nuestro país, los avances en las medidas de mitigación y adaptación en cambio climática. Reunión que se desarrolló en tres sesiones:

La primera sesión inició a las 10 am, el cual se desplegó sobre la base de perfilar el trabajo de GLOBE en los parlamentos de África sobre la gobernanza del clima y los recursos naturales, el cumplimiento de los ODS dependientes de la naturaleza a través de la reforma legislativa, el desarrollo de capacidades y los avances en la contabilidad ambiental, en asociación con el PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Algunos de los representantes de países que también expusieron sus experiencias fueron:

- *Honorable Célestin Engelemba, miembro del parlamento de la RDC*
- *Honorable Aishatu Dukku, miembro del Parlamento de Nigeria*
- *Honorable Juliette Paule Zingan, miembro del Parlamento de Senegal*
- *Mark Gough, Director Ejecutivo, Coalición de Capitales (c) Un enfoque holístico de los desafíos de las tierras secas africanas: La Gran Muralla Verde:*
- *Honorable Toby Okechukwu, miembro del parlamento nigeriano*
- *Honorable Demba Keita, miembro del Parlamento de Senegal*
- *Honorable Cedric Frolick, presidente de la Cámara de la Asamblea Nacional, Sudáfrica*
- *Pierre-Yves Guedez, Especialista Principal en Financiamiento Climático, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola*
- *Gabriel Labbate, Jefe, Unidad de Mitigación, ONU Medio Ambiente*
- *Honorable Jean-Pierre Tshimanga Buana, miembro del parlamento de la RDC*
- *Honorable Samuel Ifeanyi Onuigbo, vicepresidente para África, GLOBE International*
- *Honorable Ibrahima Baba Sall, miembro del Parlamento de Senegal*
- *Honorable Emmanuel Marfo, Presidente, Comité de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Parlamento de Ghana*

En horas de la tarde, precisamente a las 3pm, se llevó a cabo la segunda sesión, en donde se dialogó sobre la Introducción a la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (UNCCD) y resultado de la COP15 en Abidjan, con enfoque en la tierra como vínculo con las agendas climáticas y de biodiversidad, además sobre los desafíos de la sequía. Sesión en donde se presentaron parlamentarios de México, Canadá y el Reino Unido, quienes expusieron sobre los vínculos con la COP15 del CDB de la ONU en Montreal en diciembre de 2022.

Los expositores de esta sesión fueron:

- *Miriam Medel, Convención de la ONU sobre Desertificación*
- *Dr. David Cooper, Convención de la ONU sobre Biodiversidad*
- *Profesor Wadid Erian, Universidad de El Cairo; Asesor principal, Liga de los Estados Árabes*
- *Senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, Diputado al Parlamento Mexicano*
- *Honorable Senadora Rosa Gálvez, Miembro del Parlamento Canadiense*
- *Honorable Barry Gardiner MP, miembro del parlamento británico*

Para finalizar la reunión del día martes 08, se realizó la tercera sesión a horas 4:45 pm, sesión dirigida a priorizar la Plataforma de diálogo para parlamentarios y líderes del sector privado, para garantizar sinergias en la entrega de marcos e iniciativas globales, con un enfoque en los resultados de la Declaración de Líderes de Glasgow COP26 sobre Bosques y Uso de la Tierra con actores clave del gobierno y del sector privado.

Quienes conformaron el Panel de dialogo fueron:

- *Anita Neville, Directora de Sostenibilidad y Comunicaciones, Golden Agri-Resources (GAR)*
- *Jack Kimani, CEO, Plataforma de Acción Climática para África (CAP-A)*
- *Marcelo de Andrade, Fundador, ProNatura Internacional; Embajador de Sostenibilidad, Matto Grosso, Brasil*
- *Kristiina Veitola, Directora de Asuntos Corporativos, Economía Circular y Política de Empaque, Tetra Pak*



MI PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE DE LEGISLADORES GLOBE COP27



EN LA CUMBRE DE LEGISLADORES THE GLOBE COP 27

MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

El día miércoles 09 de noviembre, estuve presente en la reunión temática denominada **“CUMPLIR CON LAS CONVENCIONES DE RÍO”**, evento de un día completo donde se abordaron las agendas entrelazadas de Río+30 y se destacó la gobernanza del riesgo. Reunión que se desarrolló en cuatro sesiones:

En ese contexto, la primera sesión en la que participe fue: **“De la COP26 a la COP27: UN INFORME DE ESTADO”**, el cual planteó una inmersión profunda en la agenda, informando sobre las prioridades y el contexto geopolítico de la COP27, incluyendo la pandemia global, la invasión de Rusia a Ucrania, los impactos del cambio climático sin precedentes y la creciente vulnerabilidad global. Asimismo, se abordó temas respecto a las respuestas legislativas y el papel de los parlamentos para abordar el riesgo sistémico y la resiliencia. Así como, estudios de caso de parlamentarios en Ucrania, Afganistán, Australia y Pakistán.

Siguiendo con mi participación, estuve presente en la segunda sesión del día martes 09, sesión que se denominó: **“Río+30 - Asegurando la alineación entre las Convenciones de Río y el Marco de Sendai”**, en donde se realizó las presentaciones de las tres Convenciones de Río y UNDRR sobre mecanismos para alinear agendas y mejorar la coordinación, así como, estudios de casos de África, Asia Pacífico, Europa, América Latina, el Caribe, Oceanía y Medio Oriente, con lecciones para la participación parlamentaria.

Respecto a la tercera sesión del mismo día, esta tuvo como denominación: **“Redacción de legislación sobre cambio climático: ¿qué funciona y qué hemos aprendido en tres décadas de elaboración de leyes sobre el clima?”**, en donde distinguidos juristas de Brasil, Pakistán y Europa, expusieron sobre la compleja arquitectura de la legislación nacional sobre cambio climático.

Para finalizar el día, se desarrolló la cuarta sesión denominada “**Estamos creando riesgo más rápido de lo que lo estamos reduciendo**”, “**Cómo el Marco de Sendai puede ayudar a enmarcar una legislación informada sobre el riesgo**”. Sesión que estuvo dirigida por expertos de UNDRR, enfocada en la Revisión de Medio Término del Marco de Sendai y el Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2022 (GAR22), extrayendo lecciones clave y orientaciones para los parlamentarios sobre cómo gestionar el riesgo y mejorar la resiliencia en los marcos nacionales estratégicos.



2. COP27 DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (UNFCCC) 10 – 17 DE NOVIEMBRE 2022

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Prosiguiendo con las actividades de representación, el día jueves 10 de noviembre, se llevó a cabo la reunión sobre el “**Financiamiento localizado para la adaptación al cambio climático**”, donde se trató temas de financiamiento, destinados a trabajar hacia la reducción de pérdidas, daños y ciclos de inequidad para una transición climática justa, requiriendo el compromiso de los actores locales, asegurando una solución que reduzca los riesgos inducidos por el clima, incluyendo el financiamiento para las comunidades locales.



MI PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE

Asimismo, horas más tarde, se desarrolló la reunión denominada **“Día de la Juventud y las Generaciones Futuras”**, en el cual se priorizó que la voz de la Juventud y las Generaciones Futuras se escuchara alta y clara, pues fue uno de los objetivos de la Presidencia de la COP27. Por lo que, habiendo escuchado las prioridades y preocupaciones de los representantes de la Juventud durante los últimos meses, se decidió celebrar un día independiente para involucrar a la Juventud y garantizar que sus perspectivas se tengan en cuenta y se reflejen en todas las áreas de la agenda climática. De igual forma, se brindó la oportunidad de mostrar las historias de éxito y los desafíos de la juventud y la interacción con los formuladores de políticas y los profesionales.



CON MIS COLEGAS CONGRESISTAS, ELIZABETH TAIBE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS Y EL CONGRESISTA HITLER SAAVEDRA REPRESENTANTE DE LA REGIÓN LORETO

Para finalizar mi participación el día 10 de noviembre, asistí al evento paralelo, sobre **“Los derechos humanos y cambio climático”**, en donde se dialogó sobre los puntos de entrada clave para la acción climática basada en los derechos humanos en la COP27, se exploró los puntos de entrada clave para la acción climática basada en los derechos humanos incluidos en debates de financiamiento, pérdidas y daños.



MI PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE



VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

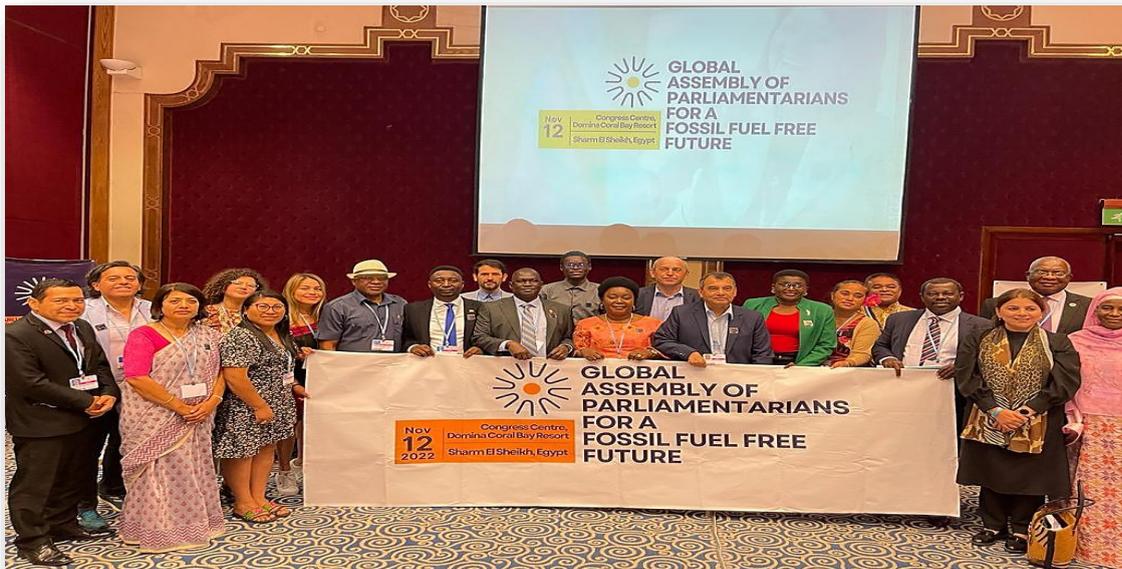
El día viernes 11 de noviembre me reuní con la Delegación Amazónica, en la reunión denominada “**Implementación de REDD+ Indígena Amazónico y aportes a las NDC**”, evento en donde hablamos sobre la reserva Amakaeri, la cual es manejada por pueblos indígenas y el gobierno peruano. Precisando que, desde el año 2016 se están desarrollando en la comunidad una estrategia indígena para combatir el cambio climático que contribuye a las NDC. Los mismos que se unieron para hacer una propuesta para una acción climática.



CON LOS MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN AMAZÓNICA

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mi participación el día sábado 12, se realizó en la “**Asamblea Mundial de Parlamentarios por un futuro libre de Combustibles Fósiles**”, donde parlamentarios de todo el mundo nos reunimos para ayudar a abordar la urgencia de una transición rápida y justa lejos de los combustibles fósiles, hacia la construcción de sistemas de energía seguros, renovables y democráticos para la gente y el planeta.



CON LOS PARLAMENTARIOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GLOBAL POR UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES

LUNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

Continuando con mi participación en la COP 27, el día 14 de noviembre se realizó el evento de “**Cierre de brechas de financiamiento climático y apoyar a los pequeños agricultores en la transformación de los sistemas alimentarios**”: Evento en donde se precisó que el financiamiento actual para la acción climática en los sistemas alimentarios es insuficiente para la transformación requerida. Por lo que, la sesión se centró en el papel del financiamiento climático para ayudar a los productores, especialmente a los pequeños agricultores, y cómo involucrarlos en la transición a una agricultura baja en carbono mientras se mejoran los medios de vida.

Paralelamente, asistí al evento de “**Acción catalizadora del agua para proteger nuestro ecosistema innovador: turberas**”, en donde se compartió el papel que los facilitadores clave pueden desempeñar con el fin de desbloquear acciones a escala para proteger las turberas y aumentar la resiliencia de nuestras sociedades ante los peores impactos del cambio climático.



JUNTO CON LA DELEGACIÓN PERUANA Y EL PRESIDENTE DE LA CONAP

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

El día martes 15 de noviembre, estuve presente en el evento: **“Oportunidades y desafíos en el desarrollo de LTS en América Latina y el papel de las finanzas”**, en donde se compartió avances y buenas prácticas en el desarrollo de Estrategias de Largo Plazo en América Latina y se discutió el papel de las finanzas climáticas para acelerar la resiliencia y la descarbonización, destacando la experiencia peruana.

De igual forma asistí, a la reunión sobre la **“Redd+ Indígena Jurisdiccional, Plataforma Climática Indígena, Pueblos Aislados y Piratería de Carbono”**, en el cual se dialogó sobre la ambición climática, con estrategias subnacionales y alternativas amazónicas

jurisdiccionales, teniendo en cuenta las lecciones basadas en la Redd+ Indígena y Plataforma Climática Indígena, por la equidad y los derechos en pago por resultados, priorizando proteger a los pueblos aislados y detener piratería de carbono. Siendo los organizadores la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM) y la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO). Los ponentes de dicha reunión estuvo distribuida por Líderes indígenas de Perú, autoridades de Perú, Noruega, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, municipios europeos, ambientalistas y científicos.

Continuando con las actividades de representación del día 15 de noviembre, en horas de la tarde, estuve presente en el evento, **“Amazonía en Emergencia, acciones indígenas para su defensa y gestión”**, en donde se precisó que la Amazonía se encuentra bajo fuerte presión por actividades ilegales que han puesto en riesgo a líderes y defensores indígenas. Por lo que, es necesario relacionar la defensa de los protectores ambientales indígenas con las acciones priorizadas para el financiamiento climático a través de un fondo climático indígena. Reunión organizada por la Organización Regional de la

Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU), la Federación de Pueblos Indígenas Kechwas de la Región de San Martín (FEPIKRESAM) y la Federación Regional Indígena Shawi de San Martín (FERISHAM).

Finalmente, en horas de la noche, mi participación fue en el evento, "**Mejorando la resiliencia climática en los ecosistemas de montaña: aprendiendo de las torres de agua en todo el mundo**", sesión que proyectó revelar la naturaleza sistémica de los riesgos relacionados con el clima en el contexto de los ecosistemas de montaña y la seguridad del agua; por lo que se exploró soluciones integradas (de pico a valle), basadas en la naturaleza y basadas en riesgos para promover la resiliencia aprovechando las buenas prácticas de Lesotho, Austria y Perú.



CON LOS REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN AMAZÓNICA

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mi último día de participación, se desarrolló de la siguiente manera; en horas de la mañana asistí a la reunión denominada "**Acción climática a través de la innovación, la implementación y la gobernanza multinivel inclusiva**" en donde se precisó que, para la acción climática urgente, las áreas como la neutralidad de carbono, la estabilización climática, los bienes comunes globales, la naturaleza, las comunidades indígenas y el género dentro y fuera de la jurisdicción nacional se vuelven clave. Este evento trajo diversas perspectivas sobre innovación, implementación y enfoques de gobernanza multinivel.

En horas de la tarde, estuve presente en el evento **“Soluciones de primera línea a las crisis climáticas: cómo las comunidades se adaptan, responden y luchan contra el cambio climático”**, el cual tuvo como contexto general, que a medida que aumentan las temperaturas, persiste la escasez de agua, se rompen las cadenas alimentarias y se fortalecen los sistemas de tormentas, por lo que, un esfuerzo concertado entre los agricultores de primera línea, los pescadores, los pueblos indígenas y la justicia ambiental las comunidades están remodelando el panorama de las soluciones climáticas a nivel local y regional.

Asimismo, la reunión **“Soluciones de los pueblos a la crisis climática”**, a la cual asiste, presentó el tema sobre la soberanía energética a la justicia de género, de los derechos a la tierra a la soberanía alimentaria, en donde desarrollamos la interrogante de: ¿cuáles son las soluciones reales a la crisis climática de las comunidades de primera línea en todo el mundo que ya están experimentando los duros efectos del cambio climático?

Finalizando mi participación del día 16 de noviembre en horas de la noche, con el evento **“Por la Soberanía Alimentaria: Voces y propuestas de las mujeres del Sur Global”**, en donde se trató el impacto en el modo de vida colectivo por el cambio climático de las mujeres y pueblos indígenas del Abya Yala y del sur global, evento organizado por la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).



MI PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DIRIGIDO POR LA DELEGACIÓN PERUANA

3. DELEGACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS Y RESERVAS COMUNALES QUE PARTICIPARON EN LA COP27.

A continuación, se detalla la lista de la delegación de pueblos indígenas u originarios y reservas comunales del Perú, quienes participaron en la COP27.

- **Fermín Chimatani Tayori:** Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). **(Presidente)**
- **María Gloria Diez Villasenor:** Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). **(Interprete)**
- **Pina Leonora Gervassi Ysla:** Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). **(Asesor Técnico)**
- **Josué Renato Ríos Alvarado:** Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). **(Asesor)**
- **Paola Úrsula Sánchez Pacheco:** Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). **(Especialista en Cogestión)**
- **Berlín Diques Ríos:** Organización Regional de la Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU). **(Presidente)**
- **Linda Iveth Marisabel Peña Dávila:** Organización Regional de la Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU). **(Vocal)**
- **Robert Guimarães Vásquez:** Organización Regional de la Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU). **(Consejero)**
- **Ketty Marcelo:** Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP). **(Presidente)**
- **Melania Canales:** Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP). **(Ex presidenta)**
- **Herlin Odicio Estrella:** Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (FENACOKA). **(Presidente)**
- **Julio Javier Sánchez Sánchez:** Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Atalaya (CORPIAA). **(Coordinador Técnico)**
- **Cleofás Quintori Soto:** Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA). **(Presidente)**
- **Oseas Barbarán:** Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). **(Presidente)**
- **David Freitas Alvarado:** Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). **(Coordinador)**

4. EVENTOS PARALELOS EN DONDE EL PERÚ PARTICIPO EN LA COP27

En el siguiente cuadro se puede apreciar el nombre de los eventos en donde la delegación peruana estuvo presente, precisando la fecha y hora en el cual se dio inicio a las reuniones.

N°	Nombre de Side Event	Pabellón	Fecha	Hora
1	Transversalización del Enfoque de Género en la acción climática nacional para el desarrollo resiliente y bajo en emisiones - avances, necesidades y prácticas en ALC	Pabellón Euroclima	miércoles 9 de noviembre	9:30 am a 10:15 am
2	De los Andes a los Alpes: Monitoreo de ecosistemas de montaña como aporte a la NDC.	Pabellón Italia	jueves 10 de noviembre	10:30 am – 12:30 p.m.
3	Article 6 Implementation and its integration to the Enhanced Transparency Framework of Article 13	4th Capacity-Building Hub	jueves 10 de noviembre	04:15 - 05:15 p.m.
4	El marco reforzado de transparencia del Acuerdo de París y el rol de los Registros Nacionales para la implementación del Artículo 6	Pabellón NDC Partnership	viernes 11 de noviembre	02:00 p.m. – 03:00 p.m.
5	Ministerial event: Putting good quality adaptation finance in the spotlight at COP27	Resilience Hub	sábado 12 de noviembre	5:30 p.m. -7:00 p.m.
6	Oportunidades y desafíos en el desarrollo de Estrategias de Largo Plazo en América Latina y el rol de las finanzas.	Side event room 9 Tutankhamun	martes 15 de noviembre	1:15 p.m. a 2:45 p.m.
7	Transiciones energéticas hacia el crecimiento sostenible y la carbono neutralidad	Pabellón Euroclima	martes 15 de noviembre	04:30 p.m. – 05:30 p.m.
8	Conservación de la agrobiodiversidad y adaptación al cambio climático: experiencias de conservación de la agrobiodiversidad para la resiliencia y seguridad alimentaria de comunidades andinas	Resilience Hub	miércoles 16 de noviembre	3:30 p.m. - 4:30 p.m.
9	"Avances, perspectivas y retos de la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana en el marco de las NDC en América Latina"	Pabellón Euroclima	miércoles 16 de noviembre	10:45 am - 11:30 am
10	State of the Cryosphere in Peru: Progress and challenges for adaptation to climate change	Pabellón Criósfera	lunes 14 de noviembre	10:00 a.m. a 11:30 a.m.

5. NEGOCIACIONES DE LA DELEGACIÓN PERUANA ANTE LA COP 27

Respecto a las negociaciones que se realizó en la COP 27, es preciso indicar en primer término que, el Perú tiene aprobado el Plan Nacional de Adaptación 2021 – 2030, que establece el marco orientador relacionado a la adaptación en el país, contemplando implementación efectiva de 84 medidas NDC en adaptación al 2030; y con ello impulsar un aumento de la resiliencia y desarrollo sostenible del país al año 2050.

Por lo que, el Perú llevo a este espacio multilateral tres prioridades que contribuirán a dar cumplimiento a la emergencia climática para apalancar recursos y fortalecer e implementar los compromisos climáticos a través del liderazgo del país en la articulación de América Latina y el Caribe. Por lo que abordaron los siguientes temas: **(i)** Asuntos relacionados con la Red de Santiago en el marco del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las repercusiones del Cambio Climático; **(ii)** Planes nacionales de adaptación; **(iii)** Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático; y **(iv)** Programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial de adaptación.

En las negociaciones de la COP 27, el Perú esperó identificar nuevos mecanismos de financiamiento para la implementación de los Planes Nacional de Adaptación y que se faciliten las condiciones para que el país tenga la capacidad de postular efectivamente a estos mecanismos. Asimismo, el Perú pudo llegar a una decisión que facilite el acceso a fuentes/fondos de financiamiento y asesoramiento técnico para la implementación, teniendo en cuenta los programas creados bajo la Convención para dar soporte a la adaptación.

Es todo cuanto se informa para los fines de Ley.



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/12/2022 13:38:16-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Congresista de la República